

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 2** *DECRETO 110/2014, de 18 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, don Jaime Ignacio Muñoz Llinás como Director General de Patrimonio Histórico.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, el Consejo de Gobierno previa deliberación, en su reunión del día 18 de septiembre de 2014,

DISPONE

Cesar, a petición propia, con efectos del día 15 de septiembre de 2014, a don Jaime Ignacio Muñoz Llinás como Director General de Patrimonio Histórico, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 18 de septiembre de 2014.

La Consejera de Empleo, Turismo y Cultura,
ANA ISABEL MARINO ORTEGA

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/27.970/14)

